

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de *Julio* de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la Prosecretaría de Comunicaciones,

OFICIAL MAYOR: en reemplazo de las señoras Nélide Freijo de Córdoba, María Antonia del Valle de Nasute y Juan José Baez que renunciaron, a los actuales oficiales señor HECTOR ALBERTO WURTZ y señorita SANDRA ANA MEREU y al actual escribiente, señor JUAN CARLOS SCHILRREFF.-

OFICIAL: en reemplazo de los anteriores, a las actuales escribientes , señoras MARTA NIEVES VEIGA y ANGELA TERESA TABORDA.-

ESCRIBIENTE: en reemplazo de las anteriores y del señor Juan Carlos Schilrreff, al actual escribiente auxiliar señor JOSE MARIA GONZALEZ , al actual auxiliar señor CLAUDIO MARTIN DI GIACOMO y a la actual auxiliar -contratada- señorita FABIANA ALEJANDRA ACOSTA.-

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del señor José María González, al actual auxiliar -contratado-, señor HERNAN MATIAS PENEDO.-

AUXILIAR: en reemplazo del señor Claudio Martin Di Giacomo al actual auxiliar -contratado- señor FERNANDO ADRIAN FERNANDEZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

R. Carlos Schilrreff
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION